INFORME TÉCNICO de las ofertas presentadas al expediente S-04148-20200720 "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA EL TRANSPORTE DEL CANAL 24H HD A CANARIAS Y CATALUÑA".

LOTE ÚNICO: "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO DE CODIFICACIÓN Y DECODIFICACIÓN DE VIDEO"

Al presente lote del mencionado expediente han concurrido las siguientes empresas:

EMPRESA	OFERTA
S.A. DE PRODUCTOS ELECTRONICOS Y DE COMUNICACIÓN	BÁSICA
SERVICIOS INTEGRALES UNITECNIC, SL	BÁSICA

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por las empresas licitadoras a este lote se relacionan las empresas y las ofertas que cumplen el Pliego de Condiciones Técnicas solicitado:

EMPRESA	OFERTA
S.A. DE PRODUCTOS ELECTRONICOS Y DE COMUNICACIÓN	BÁSICA

Se desestima la oferta básica de la empresa UNITECNIC, SL por los siguientes motivos:

- En el artículo 9.3 del PCT, dentro del apartado 'Interfaces de red', se indica que el equipo debe tener 4 puertos IP RJ-45 (10/100/1000 Base-T), mientras que en la oferta de esta empresa se indica que el equipo ofertado dispone de solo 3 puertos de ese tipo.

- En el apartado 9.3 del PCT, dentro del apartado 'Características físicas y eléctricas', se indica que el equipamiento tendrá 2 fuentes de alimentación iguales (una principal y otra redundante), extraíbles en caliente. Sin embargo, el equipo ofertado no permite la extracción en caliente, según indica expresamente en su oferta.

VALORACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS

Del análisis realizado a las informaciones aportadas por las empresas licitadoras que cumplen, se detallan los puntos por criterios técnicos del presente lote:

CRITERIOS TÉCNICOS LOTE ÚNICO	Máximo de puntos a conseguir	S.A. DE PRODUCTOS ELECTRONICOS Y DE COMUNICACIÓN
Equipos que incluyan codificación/decodificación MPEG-2/HD-SD/4:2:2-4:2:0 o que permitan su utilización mediante su actualización con la licencia correspondiente.	5	5
Licencia de codificación HD/SD 4:2:2 HEVC y H264.	5	5
Aumento de la garantía respecto al mínimo exigido (2 años): • Por ofrecer hasta 6 meses más: 3 puntos • Por ofrecer entre 6 meses más y hasta 1 año: 5 puntos • Por ofrecer 1 año adicional o más: 10 puntos	10	10
TOTAL:	**20**	**20**

- En la valoración de **"Equipos que incluyan codificación/decodificación MPEG-2/HD-SD/4:2:2-4:2:0 o que permitan su utilización mediante su actualización con la licencia correspondiente"** se otorgan 5 puntos porque el equipamiento permite esta posibilidad.
- En la valoración de **"Licencia de codificación HD/SD 4:2:2 HEVC y H264"** se otorgan 5 puntos porque el equipamiento permite esta posibilidad.
- En la valoración **"Aumento de la garantía respecto al mínimo exigido (1 año)"** se otorgan 10 puntos porque las ofertas incluyen 1 año adicional al mínimo exigido, ofreciendo una garantía total de 2 años.

Madrid, 18 de septiembre de 2020

Fdo.: Miguel Angel Bona San Vicente
Jefe Ud. Planificación TDT y plataformas de satélite